

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
PROGRAMA DE UNIDADES DE APRENDIZAJE HOMOLOGADA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica (s): **Facultad de Ciencias Administrativas**
Facultad de Contaduría y Administración
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate
Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín

- 2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s) **Licenciado en Contaduría** 3. Vigencia del plan: **2009-2**

- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje **Análisis de Legislación de Aduanera** 5. Clave **12581**

- 6. HC: **4** HL: HT: HPC: HCL: HE: CR: **8**

- 7. Ciclo Escolar: **2011-1** 8. Etapa de formación a la que pertenece: **Disciplinaria**

- 9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: **Obligatoria** **Optativa X**

- 10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: **Ninguno**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS MEXICALI

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (Continuación)

Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s) Licenciado en Contaduría Vigencia del plan: 2009-2

Nombre de la Unidad de Aprendizaje Análisis de Legislación Aduanera Clave 12581

HC: 4 HL: HT: HPC: HCL: HE: CR: 8

Fecha de elaboración: 15 de Octubre de 2010

Formuló:

MC Leonel Rosiles López (Mexicali)

MA Ana Cecilia Bustamante Valenzuela (Mexicali)

MA Sósima Carrillo (Mexicali)

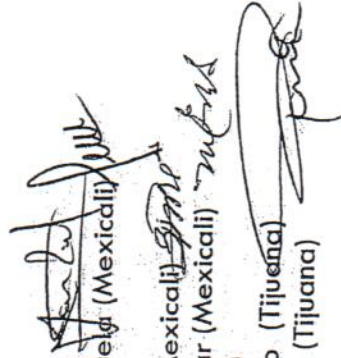
MC María Belén Murillo Pedraza (Mexicali)

MRH Martha Elena Verdugo Saldívar (Mexicali)

MBA Rocío Villalón Cañas (Tijuana)

DBA. Juan Manuel Perusquia Velasco (Tijuana)

M.A. Marianna Berrelleza Carrillo (Tijuana)



Firmas Homologadas


Vo.. Bo. **M.A. Ernesto Alonso Pérez Maldonado**
Cargo: Subdirector Mexicali


Vo.. Bo. **M.A. José Raúl Robles Cortez**
Cargo: Subdirector Tijuana


Vo.. Bo. **M.P. Eva Olivia Martínez Lucero**
Cargo: Subdirector Ensenada


Vo.. Bo. **Ing. Samuel Aguilar Lomeli**
Cargo: Subdirector Tecate


Vo.. Bo. **Mtra. Lizzete Velasco Aulcy**
Cargo: Subdirector San Quintín

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
MEXICALI

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Esta asignatura es optativa y corresponde a la etapa disciplinaria y su propósito es que el alumno realice un análisis del soporte legal del sistema Aduanero Mexicano bajo el estudio de la Ley Aduanera correlacionándola con su Reglamento y las Reglas de carácter general en materia de comercio exterior incluyendo los aspectos fiscales que se comprenden dentro del Sistema.

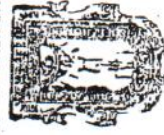
III. COMPETENCIA (S) DEL CURSO

Analizar las operaciones que en materia aduanera realice un ente respetando las disposiciones legales vigentes para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de la misma con honestidad y responsabilidad; desarrollando una aptitud para la resolución de casos reales en que se encuentren implicadas las normas jurídicas realtivas al comercio exterior, generalidades aduaneras, el procedimiento administrativo en materia aduanera y los medios de defensa de los contribuyentes.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

- 1.- El alumno realizará trabajos de investigación documental relativos a los temas en cuestión.
- 2.- Realizar un trabajo documental final donde se aplique los conocimientos adquiridos en el curso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
MEXICALI

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Identificar los conceptos básicos en materia de Derecho Aduanero para la mejor comprensión de los fundamentos jurídicos, con el apoyo de la legislación actual de forma objetiva

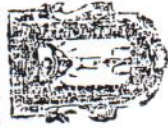
Contenido

Duración 13 hrs

UNIDAD I. GENERALIDADES DEL DERECHO ADUANERO

- 1.1 Concepto de Derecho Aduanero.
- 1.2 La Autonomía del Derecho Aduanero.
- 1.3 Las relaciones del Derecho Aduanero con otras Disciplinas Del Derecho.
 - 1.3.1 Ramas del Derecho Publico
 - 1.3.2 Ramas del Derecho Privado
- 1.4 Fuentes Formales del Derecho Aduanero.
 - 1.4.1 Ley Aduanera y su Reglamento
 - 1.4.2 Leyes Administrativas
 - 1.4.3 Reglas Generales del Comercio Exterior
 - 1.4.4 Tratados Internacionales
 - 1.4.5 Decretos y Acuerdos Administrativos
- 1.5 Efectos Extraterritoriales del Derecho Aduanero.
- 1.6 Vigencia de las Leyes Aduaneras.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
MEXICALI

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Distinguir los elementos que regulan el despacho de las mercancías con el objeto de poder identificar las acciones necesarias para introducir o extraer mercancías de territorio nacional de forma organizada a través de la observación de la ley aduanera, de forma ética.

Contenido

Duración 13 hrs

UNIDAD II. ESTRUCTURA DE LA LEY ADUANERA PARTE 1

- 2.1 Objetivo de la Ley y su Reglamento.
 - 2.1.1 Facultades del Ejecutivo Federal
 - 2.1.2 Facultades de la Secretaría de Economía
 - 2.1.3 Facultades de la SHCP
 - 2.1.3.1 Servicio de Administración Tributaria (SAT)
 - 2.1.3.2 Administración General de Aduanas
- 2.2 Control de Aduana en el Despacho de Mercancías.
 - 2.2.1 Entrada, salida y control de mercancías
 - 2.2.2 Deposito ante la aduana
 - 2.2.3 Despacho de Mercancías
 - 2.2.4 Mecanismo de Selección Automatizada
 - 2.2.5 Documentación Aduanera
- 2.3 Impuestos al Comercio Exterior.
 - 2.3.1 Impuesto General de Importación
 - 2.3.2 Impuesto General a la Exportación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
MEXICALI

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Identificar los elementos que regulan el despacho de las mercancías y las personas involucradas en el mismo con el objeto de poder realizar los procedimientos necesarios para poder introducir o extraer mercancías de territorio nacional o a territorio nacional de forma responsable con el apoyo de la legislación actual en materia aduanal.

Contenido

Duración 14 hrs

UNIDAD III. ESTRUCTURA DE LA LEY ADUANERA PARTE 2

3.1 Contribuciones, cuotas compensatorias, y demás regulaciones y restricciones no arancelarias.

3.2 Regímenes Aduaneros

3.2.1 Definitivos

3.2.2 Temporales

3.2.3 Depósito Fiscal

3.2.4 Tránsito de Mercancías

3.2.5 Elaboración o Transformación en Recinto Fiscalizado

3.2.6 Recinto Fiscalizado Estratégico

3.3 Franja y Región Fronteriza.

3.4 Agentes Aduanales, Apoderados Aduanales, y Dictaminadores Aduaneros.

3.4.1 Agente Aduanal

3.4.2 Apoderado Aduanal

3.4.3 Dictaminador Aduanero

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
MEXICALI

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Identificar la manera en que la autoridad determina las infracciones y sanciones en relación a las irregularidades marcadas por la ley dentro del despacho de las mercancías de forma objetiva en base a la legislación actual.

Contenido

Duración 12 hrs

UNIDAD IV. ESTRUCTURA DE LA LEY ADUANERA PARTE 3

- 4.1 Infracciones y Sanciones
 - 4.1.1 La Infracción Aduanera
 - 4.1.2 La Sanción Administrativa
 - 4.1.3 Infracciones de la Ley Aduanera
 - 4.1.4 Autoridades Competentes para su aplicación
 - 4.1.5 Imposición de Multas
 - 4.1.6 Delitos Aduaneros
- 4.2 Recursos Administrativos
 - 4.2.1 Recurso de Revocación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
MEXICALI

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

Contrastar los preceptos de Derecho Aduanero en relación a las demás reglas de Comercio Exterior y preceptos Fiscales de forma responsable a través de la observación del marco regulatorio actual.

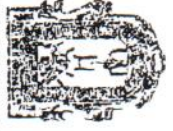
Contenido

Duración 12 hrs

UNIDAD V. CORRELACION DE LA LEY ADUANERA CON OTROS PRECEPTOS LEGALES

- 5.1 Supletoriedad del Código Fiscal de la Federación en materia de Comercio Exterior.
- 5.2 Correlación de la Ley Aduanera y la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- 5.3 Relación de las Reglas Generales de Comercio Exterior y la Ley Aduanera.
- 5.4 Implicaciones de otros Ordenamientos Fiscales relacionados con el Comercio Exterior.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
MEXICALI

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
				4 hrs

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología que se utiliza tomando en cuenta las necesidades y propuestas del docente y los estudiantes será:

- ✓ Participación activas en clase.
- ✓ Lecturas Dirigidas.
- ✓ Clases Expositivas por parte del docente y del alumno.
- ✓ Trabajos de investigación.
- ✓ Entrega de ensayos.
- ✓ Mesas Redondas de discusión.
- ✓ Foros de discusión sobre lecturas o noticias relacionadas.
- ✓ Presentar videos relacionados a la materia.
- ✓ Invitar a conferencistas para que faciliten el entendimiento de los temas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para obtener la calificación final del alumno, podrá considerarse los siguientes criterios de evaluación, los cuales pueden ser modificados tomando en cuenta las necesidades y propuestas del docente y los estudiantes.

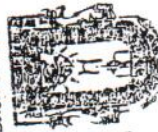
El alumno deberá cumplir con las siguientes actividades:

- ✓ Presentación de Tareas y/o Trabajos de Investigación o ensayos.
- ✓ Presentación por Equipos.
- ✓ Exámenes Parciales mínimo 3.
- ✓ Leer artículos relacionados con la materia.

Para acreditar el curso es necesario:

- ✓ Asistencia a las sesiones
- ✓ Participar en los diferentes ejercicios y dinámicas grupales
- ✓ Realizar las lecturas correspondientes
- ✓ Presentar ensayos y trabajo de investigación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
MEXICALI

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

1. **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**
2. **Compendio de Comercio Exterior**
 - a. Ley Aduanera y su Reglamento
3. **Derecho Aduanero Mexicano.**
Andrés Rohde Ponce
México, ISEF, 2005
4. **El Sistema Aduanero de México.**
Pedro Trejo Vargas
México, Taxx, 2008
5. **Código Fiscal de la Federación**

Complementaria

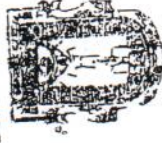
Revistas

1. Aduanas: www.revistaaduanas.com.mx
2. Estrategia Aduanera: www.estrategiaaduanera.com
3. Immexporta: www.immexporta.com

Referencias WEB

1. www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
2. www.economia.gob.mx
3. www.sat.gob.mx
4. www.aduanas.gob.mx
5. www.tax.com.mx/

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
MEXICALI